

BASES DEL CONCURSO

- 1.-Se convoca el VIII Concurso Infantil de Postales Navideñas** del Colegio de Economistas de Valencia. A esta convocatoria podrán concurrir los hijos u otros familiares de Economistas colegiados en el Colegio de Economistas de Valencia, no mayores de 9 años.
- 2.-La participación deberá ser** individual y como máximo una propuesta por niño/a. Los dibujos deberán estar basados en el lema del concurso *Los economistas en Navidad, a través de los ojos de un niño*, cómo nos ven los niños en el ejercicio de nuestra profesión. Se utilizará cartulina (de color claro) tamaño DIN A4 y se puede realizar con cualquier técnica (lápices, ceras, témperas, acuarelas, collages, etcétera).
- 3.-Las propuestas se entregarán** en un sobre que incluirá otro sobre cerrado y en su interior el nombre y apellidos del niño/a, edad y el número del colegiado/a con el que esté relacionado.
- 4.-Los trabajos originales deberán ser** remitidos al Colegio de Economistas de Valencia, calle Martí, 4 - 3ª 46005 Valencia, antes del próximo día 4 de diciembre.
- 5.-El jurado del concurso estará presidido** por el decano del Colegio de Economistas de Valencia y estará compuesto por 3 miembros de la Junta de Gobierno.
- 6.-La sede del jurado**, a todos los efectos relativos a este asunto será la del Colegio de Economistas de Valencia, Martí, 4.
- 7.- La decisión del jurado** será inapelable y se le comunicará al autor del dibujo escogido. El dibujo ganador será motivo de la felicitación de Navidad del Colegio 2020, en formato tanto impreso como digital.
- 8.- El premio consistirá en una tarjeta regalo de 100 € en una tienda de juguetes.**
- 9.- Cesión de derechos de autor.** El Colegio de Economistas de Valencia, adquiere los derechos de reproducción y exposición de las postales presentadas al concurso.